

17015

Distrito, DM., a 23 de febrero de 2009.

Señores
Accionistas y/o
Junta General de Accionistas de la compañía
UNIVERSAL DE COMERCIO "UNIDECO" S.A.,
PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en la Codificación a la Ley de Compañías y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, y en cumplimiento a mis deberes de Presidente Ejecutivo de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración, el Informe de Administración, por el ejercicio económico de 2008, siguiente.

1º SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2008:

Durante el año 2008, el Ecuador ha experimentado varios hechos políticos y sociales que han incidido en la economía del país, entre ellos cabe destacar los siguientes:

1. En un contexto general, el escenario económico para el año 2008 ha estado marcado por acontecimientos trascendentes como son: 1. La crisis económica en la que vive el país; 2. La caída del precio del petróleo; 3. El no pago de la deuda externa; 4. El aumento del desempleo; 5. El incremento de la inflación; 6. La incertidumbre sobre la economía del país; 7. La incautación de las empresas de los Isaías; 8. Las fallas del programa de vivienda del gobierno; 9. La nueva Ley Financiera; 10. La expulsión de la Odebrecht, entre otros.
2. El índice económico ha sido afectado por el comportamiento de los sectores petrolero y minero, dada su incidencia en la economía del país. Tanto las personas como las empresas se mueven con las expectativas que su vez provocan efectos poco deseables en la inversión, ahorro e inflación. La crisis también se evidencia en el sector laboral, el empleo se mantiene en niveles bajos. Ningún indicador hace prever un período de crecimiento de la economía.
3. La inversión extranjera directa (IED) de acuerdo a las previsiones del Instituto de Finanzas Internacionales fue menor que la del año 2007, la inversión privada extranjera en América Latina fue reduciéndose paulatinamente en este año.

4. En los primeros meses del año 2008 el Ecuador registró un incremento de la inflación debido a los daños causados por las inundaciones a la agricultura, lo que indujo al alza de precios; según informe del INEC, el país cerró este año con una inflación del 8,83%, siendo la cifra más alta de los últimos cinco años.
5. Por otro lado, la entrada en vigencia en el segundo semestre del año, de la nueva Constitución Política de la República que incorporara reformas sustanciales en temas económicos y sociales genera dudas y cuestionamientos en los sectores públicos y privados. El sector empresarial entrevisté que las empresas extranjeras no están motivadas a invertir en el Ecuador debido a que la nueva Constitución da prioridad a la inversión nacional sobre la extranjera.
6. En otro escenario, la tendencia de crecimiento del país se relaciona muy de cerca con el incremento de los ingresos por exportaciones, haciendo explícita la enorme dependencia que tiene el país especialmente de las exportaciones petroleras.
7. No obstante, la crisis financiera mundial que se desató a finales del año se puede avizorar un incremento del Producto Interior Bruto (PIB) en un 5,3 %, lo cual significa un crecimiento de la economía del país en términos reales en ese mismo porcentaje; esto debido al PIB no petrolero que creció 6.3%, configurándose el mayor desempeño en el sector de la construcción y obras públicas.
8. En términos generales el panorama resulta poco alentador debido a las medidas adoptadas por el régimen, lo cual produce gran preocupación en la población en materia de economía nacional, así como su incidencia en el desempleo y en la inflación, todo lo cual ocasiona una alta incertidumbre en los ecuatorianos.

En este contexto, el país sigue siendo altamente vulnerable tanto en su estructura interna como en el frente externo.

2º OBJETIVOS PLANTEADOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE HAN SIDO ALCANZADOS, DURANTE EL AÑO 2008:

El objeto social de la compañía es la comercialización y distribución de maquinaria, para la agricultura; y no ha visto la necesidad de incrementar las líneas de comercialización.

A inicios del 2008, la administración se propuso como metas las siguientes:

Objetivo General: Mejorar el posicionamiento de la empresa, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del recurso humano.

Esta Presidencia Ejecutiva ha dispuesto las herramientas necesarias tendientes a optimizar los recursos de la compañía, como un medio de ahorro de los recursos; sin embargo de ello el costo de comercialización, mercadeo y de compras, así como los gastos por servicios públicos se ha incrementado.

Por otro lado, una de las mayores preocupaciones de la administración es que el recurso humano alcance la excelencia en el servicio al cliente externo e interno de la empresa.

Objetivos específicos:

1. Optimización de costos administrativos y gastos de operación. Meta de difícil alcance, puesto que la difícil situación del país y la inflación económica afecta al sector empresarial, particularmente en cuanto se refiere a costos de comercialización, mercadeo y de compras, y las tasas por servicios públicos.
2. Mantener los sistemas de calificación de créditos a los clientes, recaudación de créditos y cuentas por cobrar. Se han adoptado metodologías más acordes con las circunstancias, de tal manera que éstos sean más eficaces y ágiles, y generar así una mayor liquidez para la compañía.
3. Mantener el nivel de mercadeo, ventas y atracción al cliente, a través de la promoción y publicidad de los bienes, servicios y productos que en su especialidad distribuye la empresa. La satisfacción del cliente es fundamental para alcanzar las metas propuestas por la compañía.
4. Entrenar y motivar al personal, fortaleciendo sus destrezas, habilidades y potencialidades; a la vez que continuar con la capacitación en relaciones humanas para un mejor trato entre los mismos y al cliente.

3º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

1. **Temas Laborales:** El cumplimiento de las obligaciones del empleador para con sus empleados y trabajadores, como es el pago y reconocimiento de los sueldos, salarios, comisiones y demás beneficios legales y sociales, son atendidas puntual y oportunamente.

Un buen ambiente de trabajo es indispensable para el desarrollo y crecimiento de la compañía; por ello es tan necesario fortalecer el grupo humano que labora para la compañía. Una de las políticas más importantes para la presidencia ejecutiva es la permanente actualización de conocimientos técnicos y habilidades comerciales de los empleados y trabajadores; en especial en cuanto a los bienes, equipo y maquinaria que se distribuye, exigencia adicional que es necesaria por la asistencia y mantenimiento que se oferta junto con la comercialización de productos.

La forma de selección de personal es sistemática; así, si es necesario llenar una vacante se realiza bajo un estricto control de medidas con la promoción, captación de carpetas, verificación de datos, precalificación del candidato, entrevistas y, finalmente, contratación.

Por otro lado, con aquellos ex – empleados o ex – trabajadores que por cualquier circunstancia se ha terminado las relaciones de trabajo, se ha procedido a la liquidación y cancelación de sus haberes y derechos, con el consecuente reconocimiento íntegro de sus derechos laborales y sociales; para finalmente, firmar el acta de finiquito de relaciones laborales, a través de los canales legales pertinentes.

En este sentido no existe ningún proceso judicial pendiente de solución con los ex – trabajadores o ex – empleados.

2. **Temas de Seguridad Social:** Las obligaciones sociales –aportes patronales, aportes personales, fondos de reserva, etc.– para con el Instituto de Seguridad Social, IESS, han sido cumplidas y observadas cabalmente por la compañía; de tal manera que, al 31 de diciembre de 2008, la compañía no mantiene ni registra ninguna obligación pendiente para con dicha institución.

4º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

1. La Presidencia Ejecutiva de la compañía da cumplimiento inexcusable a las normas legales, reglamentarias y ordenanzas municipales que el Estado ecuatoriano dispone para con sus obligados y administrados. Por lo tanto, la administración observa y cumple con las disposiciones del Código del Trabajo y Ley de Seguridad Social; la Ley de Régimen Tributario Interno, Código Tributario, Ley de Aduanas, Normas Contables de General Aceptación, Código de Comercio, etc.; así mismo, en cuanto a la regulación de su actividad por el ente municipal, con el Código Municipal y Ley Orgánica de Régimen Municipal.
2. En cuanto a los temas de propiedad intelectual, la compañía observa y respeta los derechos adquiridos de terceros sobre cualquiera de dichos temas.
3. De igual manera, la administración cumple estrictamente con las disposiciones y resoluciones de la junta general de accionistas, órgano supremo de administración.

5º REVISIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Al 31 de diciembre de 2008, la compañía cerró su contabilidad, con los siguientes resultados: Ingreso por ventas US \$ 1'176.918,45; costo de ventas US \$ 764.475,81; gastos de operación US \$ 532.025,50; utilidad del ejercicio US \$ 75.357,88. La participación laboral US \$ 11.303,68. El impuesto a la renta por US \$ 17.414,07. De lo que queda una utilidad líquida para accionistas US \$ 41.976,11.

De conformidad con los balances al 31 de diciembre de 2007, y haciendo su relación con los balances al 31 de diciembre de 2008, es del caso comparar los resultados según el siguiente cuadro:

| Ejercicio Económico/Rubro | Ingresos por ventas | Costo de Ventas | Gastos de Operación | Utilidad del Ejercicio |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| 2008 | \$ 1.176.918,45 | \$ 764.475,81 | \$ 532.025,50 | \$ 75.357,88 |
| 2007 | \$ 1.324.030,94 | \$ 882.134,04 | \$ 480.165,65 | \$ 65.409,29 |
| Relación 08/07 (%) | 88,88904439% | 86,66209162% | 110,80040815% | 115,20975079% |
| Diferencia 08-07 | -11,1109556% | -13,33790838% | 10,80040815% | 15,20975079% |

Del cuadro comparativo que antecede, se podrá apreciar y colegir que los niveles de ingresos han descendido en un 11,11 por ciento; los costos de ventas han decrecido en un 13,34 por ciento. En tanto que los gastos de operación se han incrementado en un 10,80 por ciento. La utilidad, en tanto, ha acrecido en un 15,21 por ciento. Estos datos establecen que, los egresos generales se han incrementado, el costo de ventas ha decrecido, y aunque los niveles de ingreso (venta) han decrecido, se ha obtenido una utilidad aceptable superior a la del año 2007.

6° PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS:

Como en ejercicios económicos anteriores, considero prudente que, en relación con el tratamiento de los beneficios y ganancias obtenidas, la junta general de accionistas resuelva que la totalidad de las utilidades pasen a utilidades acumuladas.

7° METAS Y OBJETIVOS PARA EL 2009:

Durante el presente ejercicio económico, esta administración ha analizado varias metas y objetivos a alcanzar:

Objetivo General: Avanzar con el posicionamiento comercial de la empresa, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del recurso humano.

Objetivos específicos:

1. Ahorro de costos administrativos y a los gastos de operación: reducir, en la medida posible, los mismos.
2. Mantener los sistemas de calificación de créditos a los clientes, recaudación de créditos y cuentas por cobrar.
3. Mantener y mejorar el nivel de mercadeo, ventas, promoción y atracción al cliente: para ello se ha de promover los bienes, servicios y productos que en su especialidad distribuye la empresa.
4. Continuar con el entrenamiento al personal, fortalecimiento de sus destrezas, habilidades y potencialidades, a la vez que continuar con la capacitación técnica, operativa y en relaciones humanas para un mejor trato entre ellos y al cliente.

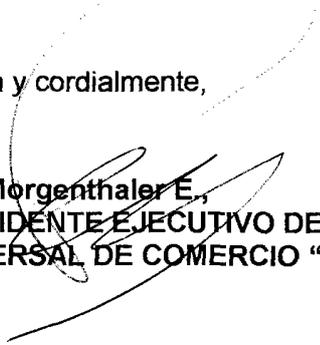
8° CONCLUSIONES:

1. La compañía se mantiene como un fuerte competidor en las ventas con las marcas que en su especialidad comercializa, y se ha ganado un respetable porcentaje de clientes dentro del mercado local.
2. La administración de la compañía ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas, al estatuto social y a las normas legales y reglamentarias pertinentes.
3. Los objetivos planteados por la administración y los distintos departamentos para el ejercicio económico de 2008 han sido alcanzados y logrados para mayor potenciación de los intereses de la compañía.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2008, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe de anual del comisario o de fiscalización, y el informe de auditoría externa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mi más alto sentimiento de consideración.

Atenta y cordialmente,


**Karl Morgenthaler E.,
PRESIDENTE EJECUTIVO DE
UNIVERSAL DE COMERCIO "UNIDECO" S.A.**